1.- Introducción.-

El Club de Montaña Anyera, en su esfuerzo por contribuir a la difusión de la Marcha Nórdica, deporte que está experimentando un enorme crecimiento desde su reconocimiento como deporte por el CSD, organizará una prueba deportiva específica de Marcha Nórdica denominada **"1ª MARCHA NÓRDICA CÁMARA DE COMERCIO DE CEUTA"** y que formará parte de las pruebas de Ranking FEDME y Copa de Andalucía de Marcha Nórdica de esta modalidad deportiva en 2019. Igualmente, la FDMEC considerará a la prueba como Campeonato Autonómico de Marcha Nórdica.

2.- Datos técnicos de la prueba.

2.1.- Organizador.

La organización del evento deportivo correrá a cargo del Club de Montaña Anyera, contando para ello con el apoyo y colaboración directa de la Cámara de Comercio de Ceuta, Federación de Deportes de Montaña y Escalada de Ceuta y el Instituto Ceutí de Deportes. Para el normal desarrollo de la prueba se buscará el apoyo institucional necesario para engrandecer la prueba y facilitar la presencia de deportistas peninsulares en nuestra ciudad.

2.2.- Fechas y horarios previstos.

A.- Fecha

La fecha prevista es el sábado ***9 de Noviembre de 2019***.

B.- Horarios

- **SÁBADO**
  - 13:45 h – Traslado de participantes a zona de competición
  - 14:00 h a 15:25 h – Recogida de dorsales (zona competición)
  - 15:30 h - Briefing previo a la salida
  - 15:45 h – Inicio de la competición
  - 17:45 h – cierre de línea de meta
  - 19:00 h a 20:00 h – Visitas guiadas (según preferencias de los participantes)
  - 21:30 h – Cena informal de despedida (opcional - Salones de El Cielo)
  - 22:45 h – Entrega de premios (Salones de El Cielo)
- **DOMINGO**
  - Regreso de los participantes a sus lugares de procedencia

2.3.- Recorrido.

A.- Recorrido inicial.

Se plantea un circuito circular por la pista de La Lastra, pista de tierra compactada en el 100% de su longitud. El recorrido estará cerrado al tráfico de vehículos durante todo el desarrollo de la prueba. La pista dispone de ancho considerable para permitir el tránsito de jueces en bicicleta y marchadores en ambos sentidos, y con espacio suficiente que facilita el adelantamiento entre marchadores.

Distancia a recorrer en el bucle: 7.7 km
Desnivel + acumulado: 240 m
Desnivel – acumulado: 240 m

B.- Recorridos alternativos.

Para casos de inclemencias meteorológicas adversas u otros contratiempos se establecen los siguientes recorridos alternativos:

1. **Recorrido Alternativo 1.** *(en previsión de situaciones de temporal de viento)*
    a. Ubicación: Embalses del Renegado y el Infierno
    b. Distancia a recorrer en el bucle: 6 km
    c. Desnivel + acumulado: 64 m
    d. Desnivel – acumulado: 58 m
    e. Nº de bucles:
        i. Competición: 2
        ii. Promoción: 1
2. **Recorrido Alternativo 2.** *(en previsión de situaciones de cierre de pistas forestales)*
    a. Ubicación: Parque Marítimo del Mediterráneo
    b. Distancia a recorrer en el bucle: 1 km
    c. Desnivel + acumulado: 1 m
    d. Desnivel – acumulado: 2 m
    e. Nº de bucles:
        i. Competición: 6 bucles
        ii. Promoción: 5 bucles

C.- Modificación del recorrido y suspensión de la prueba.

La organización se reservará el derecho a realizar las modificaciones en el recorrido que considere necesarias, en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan por fuerza mayor.

2.4.- Entrega de dorsales y briefing.

Debido al cambio de configuración de la prueba, tanto la entrega de dorsales como la bolsa del marchador, así como la correspondiente Charla Técnica previa a la competición se realizará el sábado 9 de noviembre de 2019 en la zona de competición. Aquellos equipos que lo deseen podrán designar a un delegado que recoja y acredite a los competidores de su club, indicándolo en el momento de la inscripción.

- La entrega de dorsales y bolsa del marchador tendrá lugar en horario de 14:00 h a 15:25 h
- La Charla Técnica previa a la salida se realizará a las 15:30 h
- La Organización publicará en la web de la prueba el recorrido y perfil del recorrido principal, así como toda la información complementaria disponible.

2.5.- Avituallamientos.

Se establecerán dos puntos de avituallamiento ubicados en el km 4 del recorrido y el km 7 (línea de meta) que dará cobertura a los distintos bucles y a la llegada a línea de meta. El punto del km 4 ofrecerá sólo líquidos (agua e isotónica), mientras que en el km 7 se ofrecerán líquidos (agua e isotónica) y alimentos sólidos.

2.6.- Categorías y premios.

La prueba se regirá por el Reglamento FAM de Marcha Nórdica, estableciéndose las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- Categorías
  - Absoluto – mayores de 21 años (2 vueltas al circuito, 15,4 km)
  - Junior – de 18 a 20 años (2 vueltas al circuito, 15,4 km)
  - Cadetes – de 15 a 17 años (1 vuelta al circuito, 7,7 km)
  - Infantil – hasta 14 años (1 vuelta al circuito, 7,7 km)
- Subcategorías
  - Promesas – de 21 a 23 años
  - Senior – de 24 a 39 años
  - Máster 40 – de 40 a 49 años
  - Máster 50 – de 50 a 59 años
  - Máster 60 – de 60 a 69 años
  - Máster 70 – mayores de 70 años

- Premios:
  - Todos los participantes que finalicen la prueba dentro de los tiempos estipulados obtendrán Diploma acreditativo (descargable via web) y medalla finisher.

- Trofeos masculino y femenino por cada categoría y subcategoría. En ningún caso los trofeos serán acumulables.

2.7.- Arbitraje y control.

Se dispondrá de un equipo arbitral formado por jueces de Marcha Nórdica FAM. La prueba estará cronometrada por la empresa Gesconchip, de amplia experiencia en el sector mediante sistema de chip desechable insertado en el dorsal.

2.8.- Servicio Sanitario.

Durante la celebración del evento se dispondrá de un servicio sanitario específico establecido por Cruz Roja que contará con los siguientes recursos:

- 1 vehículo de emergencias 4x4
- 2 ambulancias tipo B
- 1 enfermero
- 3 Técnicos en Emergencias Sanitarias
- 3 socorristas

2.9.- Personal de organización.

Para el normal desarrollo de la prueba contaremos con los voluntarios y colaboradores habituales del Club en este tipo de eventos, estableciéndose las siguientes funciones:

- balizamiento y señalización, entrega de dorsales, preparación de bolsas del corredor, avituallamientos, consigna, entrega de premios y controles durante el evento.

2.10.- Información e Inscripciones.

Toda la información detallada y actualizada de la prueba se encuentra disponible para todos los deportistas a través del portal web específico (www.nw.clubanyera.es)

Las inscripciones se realizarán únicamente de manera telemática a través de dicho portal web con enlace a la plataforma de inscripción y pasarela segura de pago.

Las inscripciones se podrán realizar de manera individual o grupal. En caso de inscripciones de grupos, deberán designar a un "delegado" encargado de la retirada de dorsales y bolsas del marchador de todo su grupo. Se establecen un total de **125** plazas para todas las modalidades. En caso de necesidad podrán modificarse las mismas.

2.11.- Plazos de inscripción.

Se establecerá un plazo de inscripción preferente y exclusivo para los marchadores federados en FAM, FEDME y FDMEC. Finalizado dicho plazo y en caso de quedar plazas vacantes, se ofertarán en un nuevo plazo a todo tipo de deportistas, sin distinción alguna entre federados y no federados.

Plazo preferente para deportistas federados: del 12 de agosto al 8 de septiembre
Plazo para todos los deportistas: del 9 de septiembre al 29 de septiembre
Cierre definitivo de inscripciones: 5 de octubre

2.12.- Precio de la inscripción.

- La cuota de inscripción en la prueba, en cualquiera de sus variantes, será la siguiente:
  - Federado FDMEC, FAM o FEDME – 20,00 €, de los cuales 19,00 € corresponden a la inscripción en la prueba y otro 1,00 € como aportación a la Asociación Fotógrafos Solidarios.
  - No Federado – 26,00 €, de los cuales 25,00 € corresponden a la inscripción en la prueba y otro 1,00 € como aportación a la Asociación Fotógrafos Solidarios.
  - Opcional Cena Árabe: 18,00 €
- El abono de la misma da derecho a:
  - Participación en la prueba deportiva
  - Acceso a los avituallamientos y resto de servicios de la prueba
  - Bolsa del "Nordic Walker"
  - Participación en las actividades culturales (visitas turísticas guiadas)
  - Acceso a sorteos de material deportivo y promocional
  - Acceso a portal web con galería fotográfica del evento libre de descargas, sin marca de agua y en máxima resolución.

2.13.- Propuesta de Ocio y tiempo libre.

Para facilitar la estancia a los participantes y que puedan conocer mejor nuestra Ciudad se plantean las siguientes acciones paralelas:

- **Sábado y/o Domingo.**
    - Visita a la Puerta Califal (grupo máximo 15 personas)
    - Visita al complejo monumental de las Murallas Reales
    - Visita al Museo específico de La Legión

2.14.- Servicios adicionales.

Se prestarán los siguientes servicios complementarios al evento deportivo:

- Zona de parking específica para los participantes locales.
- Consigna habilitada en horario de la prueba deportiva para la custodia de pequeñas pertenencias.
- Lanzaderas para el traslado de participantes:
    - Llegadas en grupo:
        - Bus Puerto a proximidades del hotel (rotonda Poblado Marinero)
    - Día competición:
        - Bus a la zona de competición (ida y vuelta) (desde rotonda Poblado Marinero)

2.15.- Reglamento de Competición.

La presente prueba se regirá por lo recogido en el nuevo Reglamento de Competición de Marcha Nórdica aprobado por la FAM para 2019.

3.- Competidores.

Al ser una prueba competitiva el grado de esfuerzo es alto, por lo tanto todo participante debe de contar con una buena condición física para realizar esta actividad y haber realizado un adecuado entrenamiento; es recomendable hacerse un reconocimiento médico en el año de celebración de la prueba; la organización podrá obligar a retirarse a aquella persona que considere no está en condiciones de realizar la actividad.

3.1. Obligaciones de los competidores.

Los marchadores deberán de llevar el calzado, equipo y material adecuado para participar en esta competición (bastones de marcha nórdica, calzado apropiado… según el Reglamento FAM de Competiciones de Marcha Nórdica).

3.2. Menores de edad.

Los menores de edad deberán presentar una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal, para poder participar.

3.3. Derechos de imagen.

Todo participante, al realizar la inscripción, aceptará el reglamento del desarrollo de la actividad, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por la Organización; además de las indicaciones e instrucciones del personal de la Organización.

3.4. Material obligatorio y calzado minimalista.

Los marchadores deberán de llevar el calzado, equipo y material adecuado para participar en esta competición (bastones de marcha nórdica, calzado apropiado… según el Reglamento FAM de Competiciones de Marcha Nórdica).

Aquellos deportistas que quieran realizar esta prueba deberán entregar una eximenda a la organización durante la recogida de dorsales, dicho documento será facilitado por la organización.

3.5. Reglamento de la prueba y de competición.

El marchador al realizar la inscripción en la prueba acepta el presente reglamento y reglamento de competición de Marcha Nórdica de la FAM.